

COMPROBANTE DE RECEPCION DE ESCRITO ASOCIADO A LA SOLICITUD N° **1988-015519**  
173077ECD198801551921042026025406PM1020651MQV6ESX2DMXPYPY

TRAMITE N°: 566694 DE FECHA: 21/04/2026 02:54:06 PM

El siguiente es un Comprobante de Recepción generado por el sistema WEBPI, por un ESCRITO DE CONTESTACION A OFICIO DE DEVOLUCION DE FORMA, presentado al expediente de marcas:

Solicitud: 1988-015519

Marca: SANTA ROSA

Clase: 30

Oficio de Devolucion publicado en el Boletin: 651

**Nota: Se adjunta con este comprobante el documento recibido en el tramite.**



Insc. No.: 1988-15519  
Marca: SANTA ROSA  
Clase: 30 Internacional  
Trámite: Contestación a Oficio de Devolución de Forma  
Boletín Oficial No. 651, cuya vigencia inicia el 11 de marzo 2026  
01- 133438

Ciudadano(a)

Registrador(a) de la Propiedad Industrial del

Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)

Su Despacho. –

Yo, **ALICIA MOLERO MORAN**, mayor de edad, de este domicilio, venezolana, Abogado en ejercicio y Agente de la Propiedad Industrial No. 3.549, titular de la cédula de identidad No. 10.413.619, procediendo en mi carácter de apoderado de la empresa argentina **MILKAUT S.A.**, domiciliada la Provincia de Santa Fe, Argentina, según consta de Poder No. **2020-0754**, anotado en el Cuaderno de Poderes que lleva ese Despacho de conformidad con lo establecido en el Artículo 45 de la Ley de Propiedad Industrial Vigente, acudo ante su competente autoridad a los efectos de interponer en tiempo hábil el presente escrito de **CONTESTACIÓN A OFICIO DE DEVOLUCIÓN DE FORMA** para la solicitud de registro No. **1988-15519**, y expongo:

#### I. DE LOS HECHOS

En fecha 24 de agosto 1988 se solicitó a nombre de mi mandante el registro de la siguiente marca comercial:

<b>Nombre</b>	SANTA ROSA
<b>Solicitud No.</b>	1988-15519
<b>Clase</b>	30 internacional
<b>Distingue</b>	ALIMENTOS E INGREDIENTES ALIMENTICIOS.

El 10 de marzo de 2026, fue publicada en el Boletín de la Propiedad Industrial No. 651, Tomo VII, Resolución No. 49, página 02, la devolución por Examen de Forma de dicha solicitud. El lapso para contestar el Oficio de Devolución de Forma publicado en el referido Boletín se estableció para el martes 28 de abril de 2026.

En atención a ello, procedo dentro del lapso legal para contestar la Devolución de Forma que se ha publicado con relación a la marca de mi mandante.

Insc. No.: 1988-15519  
Marca: SANTA ROSA  
Clase: 30 Internacional  
Trámite: Contestación a Oficio de Devolución de Forma  
Boletín Oficial No. 651, cuya vigencia inicia el 11 de marzo 2026  
01- 133438

## II. DE LA CONTESTACIÓN

Ahora bien, en el oficio de devolución de forma se solicitó lo siguiente:

- *Otros: Debe especificar el tipo de ALIMENTOS E INGREDIENTES que desea proteger dentro de la clase internacional solicitada*

Cumpliendo con las exigencias del registrador, especificaré el tipo de alimentos e ingredientes en el distingue de la marca conforme a la clase **30** internacional solicitada, quedando redactado en los términos siguientes:

Marca	Distingue
SANTA ROSA	Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sustitutos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo para enfriar; dulce de leche.

## III. PETITORIO

En consecuencia, solicito respetuosamente a este Despacho que tome nota de la información aquí suministrada, y ordene la continuación del trámite de la solicitud de registro **1988-15519**, a nombre de **MILKAUT S.A.**

En concordancia con lo establecido en el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, designo como lugar a los efectos de notificaciones las oficinas de HOET & PARTNERS en la Av. Principal de la Castellana, Torre IASA, Piso 3. Urb. La Castellana, Caracas 1060. Venezuela., Teléfonos 0412-6160779 - Correo electrónico: [Infoip@hoetpartners.com](mailto:Infoip@hoetpartners.com).

En Caracas, a la fecha de su presentación.

AJ

